



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
2018 – "Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, ~~8~~ de Mayo de 2018

RES. PRESIDENCIA N° ~~388~~ /2018

VISTO:

La Actuación CM N° 6843/2018, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, el agente Facundo Meneses solicita su pase a la Dirección de Relaciones con la Comunidad.

Que la Dirección de Recursos Humanos informó mediante Memo RRLL N° 526/2018, que el mencionado agente fue designado en el cargo de Prosecretario Administrativo en la Oficina de Intendencias dependiente de la Dirección General de Infraestructura y Obras, conforme Res. Pres. N° 455/2016.

Que el Dr. Juan José Milone, Director General de Obras, Servicios Generales y Seguridad ha prestado su conformidad al pase en cuestión como así también la Directora de Relaciones con la Comunidad, Lic. Silvina Pedreira.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1º: Otorgar el pase al agente Facundo Meneses, LP 1392, a la Dirección de Relaciones con la Comunidad, manteniendo la categoría de revista.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Dirección de Relaciones con la Comunidad, a la Dirección General de Obras, Servicio Generales y Seguridad, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gov.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES N° ~~388~~ /2018

Dña. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires